

## REPORTE DE NORMAS LEGALES: 26/07/2016

### SEPARATAS ESPECIALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo Nº 008-2016-MIMP (25/07/2016)	Decreto Supremo que aprueba el "Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021"	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se aprueba el "Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021", que como anexo forma parte integrante del Decreto Supremo.</li><li>▪ El Plan Nacional citado, es de aplicación en los tres niveles de gobierno y en los distintos sectores y entidades involucradas en la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género.</li><li>▪ El Decreto y su anexo se encontrarán disponibles en el Portal Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (<a href="http://www.mimp.gob.pe">www.mimp.gob.pe</a>).</li></ul>